

Falsa leyenda: Madrid es la ciudad más ruidosa después ...

Placido Perera Melero,
Miembro de la SEA

Todos hemos oído, en más de una ocasión, que Madrid es la segunda ciudad del mundo en relación con la contaminación acústica que soporta. Esta es una afirmación “gratuita” basada en un informe de la OCDE de 1991 (Lutter contre le bruit dans les années 90).

Los medios españoles repiten periódicamente esta afirmación en cada ocasión en que deben informar sobre algún aspecto de este tipo de contaminación, sin más apoyo documental que “según un informe de la OCDE”. Durante muchos años he trabajado en el Servicio encargado del control de la contaminación acústica de la ciudad de Madrid, y en diversas ocasiones he mantenido contactos con periodistas que reproducían dicha manifestación. Mi primera pregunta, nada más iniciarse la conversación era:

¿Ha leído usted el informe de la OCDE? En todas las ocasiones su respuesta era: NO.

El resto de la conversación consistía en proporcionar al periodista los datos que el Ayuntamiento de Madrid poseía. Datos reales proporcionados por el trabajo del Instituto de Acústica del Consejo de Investigaciones Científicas, “El Mapa Acústico de Madrid” circunscrito a la almendra central de la ciudad de Madrid, así como los proporcionados por la mejor red de control de la contaminación acústica que existe en Europa, que demostraban que dicha manifestación no se ajustaba a la realidad. Se acompañaba a la información cuantas aclaraciones y explicaciones eran necesarias. Para terminar animábamos al periodista a que diera esa información en su medio.

Tras la primera entrevista en que surge esta cuestión, salí realmente contento pensando, iluso de mí, que por fin, en al

menos un medio de información se iba a dar una versión ajustada a la realidad sobre la condición acústica de Madrid. A los pocos meses ese mismo periodista iniciaba un artículo sobre contaminación acústica con la expresión “*Madrid es la ciudad más ruidosa del mundo después de Tokio...*”

Nunca los servicios informativos de este país han publicado los datos reales de la situación acústica de Madrid, con un mínimo de rigor técnico.

El tan famoso informe de la OCDE, tan famoso como desconocido, fue encargado por dicha institución en el año 1991, para hacer una valoración de la calidad acústica de las ciudades. Con escasos datos de unos pocos países, no todos ellos obtenidos por procedimientos directamente comparables, llega a la conclusión de que España es el país más ruidoso después de Japón.

Dicha información aparece en una brevísima nota de prensa de una agencia internacional a mediados del año 1991, y rápidamente fue asumida por los medios nacionales, sin contrastar la información. Pero la noticia no era todo lo interesante para los medios madrileños, ya que ser el segundo país del mundo no era suficiente, tendría mucho más impacto informativo si en lugar de España y Japón ponían Madrid y Tokio.

Hoy, por petición expresa de un buen amigo, en relación con el Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido, expongo los datos reales y los estudios comparativos realizados en su momento, que demuestran que entonces la famosa expresión no se ajustaba en absoluto a la realidad, pero prometo que será la última; uno ya es muy mayor y está cansado de nadar a contra corriente.

En los años 90 no existía norma ni limitación alguna a nivel nacional o europeo que estableciera a partir de que límites se debe considerar que existe un problema de contaminación acústica, ni una graduación de dicha contaminación, cuando esta existe. Tampoco existían procedimientos homologados para la medición y evaluación de la contaminación acústica. Los pocos países que se preocupaban en obtener datos sobre este tipo de contaminación, tenían sus propios procedimientos que hacían muy difícil poder realizar estudios comparativos, al utilizar incluso índices de valoración distintos.

No obstante existían dos recomendaciones en el ámbito internacional que, de forma genérica, se venían aplicando a los niveles acústicos urbanos:

- La de la Organización Mundial de la Salud (OMS), según la cual, sin entrar en discusión sobre su rigor científico, establecía como valores guía a partir de los cuales se debe considerar como contaminación acústica un nivel sonoro de 55 dBA, en período de día y 45 dBA, en período de noche.

- La de la OCDE que establecía el límite en 65 dBA
 $L_{Aeq\ 24\ horas}$

Si se estudian con un mínimo de detenimiento ambas recomendaciones, se comprueba una notable incongruencia entre ellos. Si tomamos como periodos día y noche, los tradicionalmente establecidos (día de 08 a 22 horas y noche las 10 horas restantes) y aplicando los límites establecidos para ambos períodos por la OMS a cada uno de dichos períodos, se obtiene como valor del $L_{Aeq\ 24\ horas}$ 53 dBA, frente a los 65 de la recomendación de la OCDE, es decir 12 dBA de diferencia, lo que al tratarse de magnitudes logarítmicas es una diferencia espectacular.

De ambas recomendaciones, la de la OCDE siempre ha sido considerada como la más apropiada para evaluar problemas de contaminación acústica ambiental urbana.

En aquellas fechas, como ya se ha indicado, solo se tenían datos reales de los niveles sonoros ambientales de la almendra central de Madrid, pero en el año 1998 el Departamento de control acústico realizó el trabajo de transformar los datos del mapa acústico medidos en periodo día y periodo noche, a $L_{Aeq\ 24\ horas}$ y valoración anual, obteniendo los siguientes resultados:

El valor $L_{Aeq\ 24\ horas}$ de la almendra central de la ciudad de Madrid es:

$L_{Aeq\ 24\ horas}$ de la almendra central = 66,83 dBA

Si se concreta el estudio a la población afectada en la almendra central se deduce que:

648.787 habitantes soportan niveles $L_{Aeq} > a\ 65\ dBA$

561.509 habitantes soportan niveles $L_{Aeq} < a\ 65\ dBA$

Es decir, el 53,60 % de los habitantes de la almendra central soportan niveles superiores a 65 dBA.

Comparados estos datos con los proporcionados por el informe de la OCDE del año 1979, el porcentaje de población afectado a niveles superiores a 65 dBA en los distintos países (no solo en sus capitales) era:

Francia	47%
Inglaterra	50%
Bélgica	68%
Alemania	72%
España	74%

Antes de continuar, una ligera aclaración que puede dar luz a la rigurosidad de los informes de la OCDE: en el año 1979 no existían datos sobre los niveles sonoros ambientales existentes en España.

A la vista de esta información, la ciudad de Madrid con su 53,60 % de población de la almendra central afectada por niveles sonoros ambientales superiores a 65 dBA se encontraría situada entre Inglaterra y Bélgica. Pero no se debe olvidar que, tanto en estos dos países, como sin duda en Francia, existen zonas más silenciosas que en las capitales de Londres, Bruselas y París. Es razonable deducir que estas capitales serán algo más ruidosas que el global del país. Si a eso añadimos que, igualmente en la almendra central, la zona más antigua de Madrid, los niveles sonoros ambientales deben de ser algo superiores a los existentes en el resto de la ciudad, podemos concluir que **los ciudadanos de Madrid soportan niveles sonoros ambientales muy similares a los de grandes ciudades de Europa, sean o no mediterráneas.**

Por otra parte, si analizamos y comparamos los niveles de Madrid, obtenidos en el estudio anteriormente mencionado, con los facilitados en el Congreso "The Mitigation of Traffic Noise in Urban Areas" (Nantes 1992) por el Profesor Constantinos Vogiatzis, para ciudades griegas y por el Profesor G. Brambilla, para las italianas, resulta:

Ciudades griegas:

	Nivel L_{Aeq} de máximo tráfico
Atenas	72,1 dBA
Thesalónica	74,5 dBA
Volos	70,9 dBA
Rodas	74,0 dBA
Madrid	68,68 dBA

Falsa leyenda: Madrid es la ciudad más ruidosa después...

Ciudades italianas:

	Niveles L_{Aeq} 24 horas
Roma	72,0 dBA
Milano	70,0 dBA
Venecia	73,5 dBA
Bolonia	74,5 dBA
Génova	74,5 dBA
Florenzia	71,5 dBA
Nápoles	74,5 dBA
Palermo	70,5 dBA
Catania	73,0 dBA
Bari	67,0 dBA
Madrid	66,83 dBA

Todas estas conclusiones fueron ratificadas por los especialistas europeos en acústica ambiental asistentes a la Reunión de Expertos Internacionales para el intercambio de experiencias en el Control de la Contaminación Acústica, celebrada en Madrid en el mes de Noviembre de 1999.

Creo que hay datos más que suficientes para desmontar la falsa leyenda de que “*Madrid es la ciudad más ruidosa del mundo después de Tokio*” y de que España es el país más ruidoso del mundo después de Japón, que monta tanto, tanto monta.

Con todo lo indicado no quiero decir que Madrid no tenga problemas de contaminación acústica, que los tiene, lo cierto es que tiene los mismos problemas o muy similares a las ciudades de características similares en su entorno europeo.

Pero no seáis tan ilusos como lo fui yo en su momento, en la próxima ocasión se volverá a publicar que “*Madrid es la ciudad más ruidosa del mundo después de Tokio*”, esa afirmación es una leyenda muy difícil de desmontar, cuando sería tremendamente sencillo, simplemente conseguir que los periodistas trabajasen un poquito, y consultasen al Director del informe de la OCDE (Prof. Alexander) y a los organismos nacionales con datos reales!!!